Domingo 24 mayo 2009
El Evangelio de Hoy

Mc 16,15-20
El que crea se salvará

«El Señor Jesús, después de hablarles, fue elevado al cielo y se sentó a la diestra de Dios». Así describe el Evangelio de Marcos el misterio que celebra hoy la Iglesia: la Ascensión del Señor al cielo. Se cumple así lo que había declarado Jesús ante el Sanhedrín y que entonces fue considerado una blasfemia. A la pregunta del Sumo Sacerdote: «¿Eres tú el Cristo, el Hijo del Bendito?», Jesús respondió: «Sí, yo soy, y verán al Hijo del hombre sentado a la diestra del Poder y venir entre las nubes del cielo» (Mc 14,61.62). Este es un diálogo entre judíos en el cual el nombre de Dios se reemplaza por otros términos: el Bendito, el Poder.

Jesús se declara Hijo de Dios y como tal de su mismo rango divino, es decir, sentado a su derecha. El Hijo de Dios se encarnó y se hizo hombre y, obtenida nuestra redención, vuelve junto a su Padre llevando consigo su naturaleza humana, de manera que podemos afirmar con verdad que un hombre está sentado a la derecha de Dios. Por eso Jesús, después de afirmar su condición de Hijo de Dios, afirma que es en su condición de «Hijo del hombre» como estará sentado al nivel de Dios. Esto ya está realizado. Pero Jesús agrega algo que está por realizarse: «Verán el Hijo del hombre venir entre las nubes del cielo». Esta circunstancia la aclara más Lucas en su relato de la Ascensión. Después que Jesús fue elevado a la vista de sus discípulos, dos hombres vestidos de blanco aseguraron a los discípulos que su ausencia sería transitoria: «Éste mismo Jesús, que ha sido levantado de junto a ustedes hacia el cielo, vendrá de la misma manera que lo han visto ir al cielo» (Hech 1,11). Es la fe que profesamos en el Credo sobre Jesucristo: «Subió a los cielos y desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos».

La sentencia de ese juicio ya la conocemos. Es precisamente lo último que Jesús dice a sus discípulos antes de subir al cielo: «Vayan por todo el mundo y proclamen el Evangelio a toda la creación. El que crea y sea bautizado, se salvará; el que no crea, se condenará». Las dos sentencias posibles son claras: salvación y felicidad eterna o condenación y desgracia eterna. Cada uno se forja en esta tierra ese destino eterno. Es inmensa la responsabilidad que Dios ha puesto en nuestras manos. Merece que la asumamos, porque también es inmenso el premio, el premio es infinito y eterno. Tiene, sin embargo, el riesgo, también inmenso, de su pérdida eterna, es decir, de la condenación.

¿De qué depende una u otra sentencia? Lo dice también Jesús en el momento de su partida con toda claridad: depende de creer o no creer en el Evangelio.

De esta manera todo el escrito de Marcos, según un procedimiento literario semítico, queda incluido en la insistencia en el mismo tema. Las primeras palabras que Jesús pronuncia en este escrito son las siguientes: «El tiempo se ha cumplido, el Reino de Dios está cerca, conviertanse y crean en el Evangelio» (Mc 1,15). Y sus últimas palabras expresan el resultado de nuestra decisión respecto a ese mismo Evangelio: «El que crea en el Evangelio y sea bautizado se salvará; el que no crea se condenará». Entretanto se nos ha dicho cuál es el Evangelio: el anuncio de que el Hijo de Dios se hizo hombre, que con su muerte en la cruz redimió al género humano del pecado y de la muerte eterna y que en él y sólo en él tenemos la salvación. En el Evangelio de San Juan Jesús adelanta el desenlace para el tiempo de esta vida: «En verdad, en verdad les digo: el que cree, tiene vida eterna... el que no cree, ya está condenado, porque no ha creído en el Nombre del Hijo único de Dios». (6,47; 3,18).

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles